



República de Colombia
Distrito Judicial del Caquetá
Juzgado Sexto Penal Municipal de Florencia - Caquetá

Florencia, doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020).

Auto de Sustanciación No. 423

PROCESO:	ACCION DE TUTELA 1RA INSTANCIA
RADICACIÓN:	18001-40-09-006-2020-00080
ACCIONANTE:	DR. LUIS A. MONTAÑA ORTEGA agente oficioso CARLOS J. NIETO
ACCIONADO:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA

De conformidad con la constancia secretarial que antecede y al tenor del art. 32 del Decreto 2591 de 1991, concédase en el efecto DEVOLUTIVO ante los Jueces Penales del Circuito de esta ciudad – Reparto, la impugnación interpuesta por la parte accionada CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA –COMFACA- contra la sentencia No. 084 de fecha 03 de agosto de 2020, proferida por este despacho judicial; la cual fue presentada dentro del término legal.

Por Secretaría de este Despacho, comuníquese la presente decisión a las partes y remítase oportunamente el expediente a dicha dependencia, previa las constancias a que haya lugar.

CÚMPLASE.-

Original Firmado

ALVARO PARRA RAMÓN

Juez